

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PUBLA, 7, BURGOS.

Capital.—Mes 0'40 céntos, Trimestre 1'20.

Año 4'30.

Fuera.—Semestre 3 ptas., un año 6.

Anuncios.—1' y 3' plana 15 céntos, linea 4' 10.

Al suscriptor.—1' y 3' 10, 4' 5.

Papeletas de defunción.—De 4 ptas. en adelante.

Comunicados.—De 30 céntos. Línea en adelante.

Reclamos.—A quince céntos. Línea.

La correpondencia al Director.

## FARMACIA DE ESCOLAR.

## AGUA DE SELTZ.

Desde 1<sup>o</sup> de Abril se expende a los precios siguientes:

15 céntimos sifón

## ABONOS.

Por 12 sifones 1'50 pesetas. Por 24 id. 2'50 id.

## VINOS FINOS DE ESPAÑA

elaborados por las

## BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

LOGROÑO (Rioja) — El Rioja Claret, vino tinto, elaboración Medoc. El Liruante, vino blanco, elaboración Santernes.

Clarete, vino fuerte de mesa.

Páñoles en los hoteles, restaurantes y establecimientos de primer orden.

Representante: D. Maximino Diaz, Mercado, 4, 1<sup>o</sup>.

## POMADA DE SAN AMARO.

Pacífico y eficaz remedio para toda clase de heridas y enfermedades de la piel.

LAS FARMACIAS deben tener esta sencillísima y eficaz pomada que están dando resultados admirables. Como esta POMADA es por sí muy limpia, no hay que lavar la herida más que una sola vez, pero mudando el trapo, una ha de ser de hilo.

REPRESENTANTE EN BURGOS.

PEDRO REVILLA CARCEDO. LIN-GALVO, 20. ENTRESUELLO.

COMERCIO DE ULTRAMARIÑOS

FRANCISCO OLALLA

ESTA CASA TIENE UN INMENSO SURTIDO DE GALLETAS Y BIZCOCHOS PARA POSTRE, ASÍ TAMBÉN VARIADAS Y FINAS PASTAS PARA SOUPA.

DEPOSITO DE LOS VERDADEROS CHOCOLATES DE LOS P.P. AGUSTINOS.

Precios sin competencia.

ADMIRANTE BONIFAZ, 11 (frente a S. Cátalo)

RELOJERIA

LUIS TORRES, RELOJERO DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS.

SUCURSAL DE INCLAN.

Relojes de cuadro, desde 25 pesetas en adelante, con garantía.

Idem de una a nueve varillas y cajas para los mismos, a precios reducidos.

Idem de oro, plata, níquel y acero, desde 12 pesetas en adelante, con garantía.

Reguladores, despertadores, cadenas, cordones de todas clases y otros objetos del ramo muy elegantes, a precios económicos.

ESPECIALIDAD EN COMPOSTURAS!

(Un año de garantía)

Plaza Mayor, 18 y 20 BURGOS.

CHOCOLATES Y CAFÉS

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, YES,

87 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DÉPÓSITO GENERAL

Plaza Mayor, 18 y 20

SUSTITUTOS.

COGNAC IBERIA.

El mejor de todos los del Reino que hasta hoy se conoce; PROBADO y se convencera el público de su bondad, gusto y aroma.

MONOPOLIO: Fernando Douence y Compañía BILBAO.

FERRETERIA

SOBRINOS DE JULIÁN MÁRCOS

Mercado, núm. 14, (frente al Hondillo)

Almacenes de hierro, acero, caña inglesa y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros, aunque la propiedad de ella corresponde a los señores Hijos de Julián Marcos, como éstos se la han cedido a los anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1900, durante este período pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica a Sobrinos de Julián Marcos, que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos han mejorado la elaboración de los mismos, haciéndoles reunir condiciones superiores a los anteriores.

Siempre barato.

Almacenes de hierro, acero, caña inglesa y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros, aunque la propiedad de ella corresponde a los señores Hijos de Julián Marcos, como éstos se la han cedido a los anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1900, durante este período pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica a Sobrinos de Julián Marcos, que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos han mejorado la elaboración de los mismos, haciéndoles reunir condiciones superiores a los anteriores.

Siempre barato.

Almacenes de hierro, acero, caña inglesa y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros, aunque la propiedad de ella corresponde a los señores Hijos de Julián Marcos, como éstos se la han cedido a los anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1900, durante este período pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica a Sobrinos de Julián Marcos, que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos han mejorado la elaboración de los mismos, haciéndoles reunir condiciones superiores a los anteriores.

Siempre barato.

Almacenes de hierro, acero, caña inglesa y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros, aunque la propiedad de ella corresponde a los señores Hijos de Julián Marcos, como éstos se la han cedido a los anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1900, durante este período pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica a Sobrinos de Julián Marcos, que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos han mejorado la elaboración de los mismos, haciéndoles reunir condiciones superiores a los anteriores.

Siempre barato.

Almacenes de hierro, acero, caña inglesa y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros, aunque la propiedad de ella corresponde a los señores Hijos de Julián Marcos, como éstos se la han cedido a los anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1900, durante este período pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica a Sobrinos de Julián Marcos, que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos han mejorado la elaboración de los mismos, haciéndoles reunir condiciones superiores a los anteriores.

Siempre barato.

Almacenes de hierro, acero, caña inglesa y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros, aunque la propiedad de ella corresponde a los señores Hijos de Julián Marcos, como éstos se la han cedido a los anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1900, durante este período pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica a Sobrinos de Julián Marcos, que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos han mejorado la elaboración de los mismos, haciéndoles reunir condiciones superiores a los anteriores.

Siempre barato.

Almacenes de hierro, acero, caña inglesa y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros, aunque la propiedad de ella corresponde a los señores Hijos de Julián Marcos, como éstos se la han cedido a los anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1900, durante este período pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica a Sobrinos de Julián Marcos, que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos han mejorado la elaboración de los mismos, haciéndoles reunir condiciones superiores a los anteriores.

Siempre barato.

Almacenes de hierro, acero, caña inglesa y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros, aunque la propiedad de ella corresponde a los señores Hijos de Julián Marcos, como éstos se la han cedido a los anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1900, durante este período pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica a Sobrinos de Julián Marcos, que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos han mejorado la elaboración de los mismos, haciéndoles reunir condiciones superiores a los anteriores.

Siempre barato.

Almacenes de hierro, acero, caña inglesa y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros, aunque la propiedad de ella corresponde a los señores Hijos de Julián Marcos, como éstos se la han cedido a los anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1900, durante este período pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica a Sobrinos de Julián Marcos, que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos han mejorado la elaboración de los mismos, haciéndoles reunir condiciones superiores a los anteriores.

Siempre barato.

Almacenes de hierro, acero, caña inglesa y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros, aunque la propiedad de ella corresponde a los señores Hijos de Julián Marcos, como éstos se la han cedido a los anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1900, durante este período pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica a Sobrinos de Julián Marcos, que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos han mejorado la elaboración de los mismos, haciéndoles reunir condiciones superiores a los anteriores.

Siempre barato.

Almacenes de hierro, acero, caña inglesa y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros, aunque la propiedad de ella corresponde a los señores Hijos de Julián Marcos, como éstos se la han cedido a los anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1900, durante este período pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica a Sobrinos de Julián Marcos, que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos han mejorado la elaboración de los mismos, haciéndoles reunir condiciones superiores a los anteriores.

Siempre barato.

Almacenes de hierro, acero, caña inglesa y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros, aunque la propiedad de ella corresponde a los señores Hijos de Julián Marcos, como éstos se la han cedido a los anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1900, durante este período pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica a Sobrinos de Julián Marcos, que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos han mejorado la elaboración de los mismos, haciéndoles reunir condiciones superiores a los anteriores.

Siempre barato.

Almacenes de hierro, acero, caña inglesa y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros, aunque la propiedad de ella corresponde a los señores Hijos de Julián Marcos, como éstos se la han cedido a los anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1900, durante este período pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica a Sobrinos de Julián Marcos, que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos han mejorado la elaboración de los mismos, haciéndoles reunir condiciones superiores a los anteriores.

Siempre barato.

Almacenes de hierro, acero, caña inglesa y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros, aunque la propiedad de ella corresponde a los señores Hijos de Julián Marcos, como éstos se la han cedido a los anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1900, durante este período pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica a Sobrinos de Julián Marcos, que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos han mejorado la elaboración de los mismos, haciéndoles reunir condiciones superiores a los anteriores.

Siempre barato.

Almacenes de hierro, acero, caña inglesa y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros, aunque la propiedad de ella corresponde a los señores Hijos de Julián Marcos, como éstos se la han cedido a los anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1900, durante este período pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica a Sobrinos de Julián Marcos, que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos han mejorado la elaboración de los mismos, haciéndoles reunir condiciones superiores a los anteriores.

Siempre barato.

Almacenes de hierro, acero, caña inglesa y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros, aunque la propiedad de ella corresponde a los señores Hijos de Julián Marcos, como éstos se la han cedido a los anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1900, durante este período pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica a Sobrinos de Julián Marcos, que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos han mejorado la elaboración de los mismos, haciéndoles reunir condiciones superiores a los anteriores.

Siempre barato.

Almacenes de hierro, acero, caña inglesa y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros, aunque la propiedad de ella corresponde a los señores Hijos de Julián Marcos, como éstos se la han cedido a los anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1900, durante este período pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica a Sobrinos de Julián Marcos, que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos han mejorado la elaboración de los mismos, haciéndoles reunir condiciones superiores a los anteriores.

Siempre barato.

Almacenes de hierro, acero, caña inglesa y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros, aunque la propiedad de ella corresponde a los señores Hijos de Julián Marcos, como éstos se la han cedido a los anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1900, durante este período pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica a Sobrinos de Julián Marcos, que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos han mejorado la elaboración de los mismos,

otros son nombre de oficio, de dignidad y de alcurnia como Diego Rey, Martín Conde, Juan Diego Abad, Mateo Herrero, Tomás Carpintero y otros á este modo. Tampoco hace fuerza que el Cid no firmase con este nombre. D. Gonzalo Fernández de Córdoba es más conocido por el nombre de Gran Capitán que por los nombres propios y apelativo de su esclarecida familia: y tengo por muy cierto que en ninguna ocasión firmó intitulándose Gran Capitán, y no por eso habrá alguno que le quiera poner á pleito este ilustre nombre, que graneó por sus grandes hazañas. Para que con claridad se vea que Rodrigo Diaz es mas conocido por el nombre de Cid que por el propio, notemos algunas memorias mudas que están manifiestando este nombre. El lugar de su señorío se ha llamado y llama Vivar del Cid: las casas donde nació se llaman las casas del Cid. Muchas alhajas que se conservan en el monasterio, de San Pedro de Cardeña que fueron suyas, se llamaron del Cid. Salgamos fuera de Castilla y hallaremos por testimonio de Escolano, que muchos sijos por respeto suyo tienen este nombre. Cerca de Almenara, la Muela del Cid: en término de Elda la Sierra del Cid: en tierra de Morella la Muela, y Cueva del Cid: en la Frontera de Aragón, Nuestra Señora del Cid. Y por último, aun después que el rey don Jaime de Aragón ganó á Valencia, no la pudieron quitar el nombre de Valencia del Cid.

Sobre la signification del nombre Cid hay diferentes pareceres. Gonzalo Correa, citado por Alonso de Carranza, dijo, que á nuestro burgales se le aplicó este nombre con alusión al Alcides, que se dió á Hércules para explicar su invicto esfuerzo y valor incontrastable: y así Lucio Marineo llamó Alcides á nuestro Rodrigo Diaz, aunque las más veces le intitula Cid. Otros disciernen que el nombre Cid significa Gran Capitán. La opinión comun de nuestros historiadores es decir que el nombre de Cid se interpreta Gran Señor. Con deseo de informarse de la verdad, consultó los diccionarios de Ralefengio, y del Padre Alcalá, y halló en el primero que Caid, que nosotros pronunciamos Cid, significa Guía, Capitán, Centurión, Juez y Regulo. El Padre Alcalá interpretó Capitan vencedor, Tribuno de los soldados, y el Padre Arganza, del que son estas noticias alcalde, amo y señor. Dedúcese del verbo hebreo Kad, que significa la inclinación referente que se debe á las personas elevadas á dignidad. Luis del Marmol hace mención de algunos ilustres moros, que usaban el título de Cid antes del nombre propio, como en España el título de Don, como Cidi Buñagaz, Cidi Ihaya, Cidi Maimón, Cidi Mahomat. El Padre Maestro Fray Damian de Fonseca, tratando de la expulsión de los moros dice, que hubo un capitán llamado Cid Almanzor. Consta también que los mismos moros, después de nuestro Cid, intitulaban á D. Pedro Ruiz de Castro: Alhastas. Mio Cid. En muchas escrituras que se conservan en los archivos del Monasterio de Oña y de la Iglesia de Santillana, se hallaron después de las firmas de los que confirmaron, corroboran y atestiguaron estas palabras: Cidi, th. Belliti, th. y tal vez: Cidi tes. Belliti tes. Algunos han entendido que eran nombres propios de personas; pero no son sino significativos de que las personas que firmaban como testigos, eran testigos citados y abonados.

## LAS INUNDACIONES

La prensa de Madrid dedica en ocasiones muchas columnas á dar cuenta de los daños causados por los temporales en diversos puntos de la Península. Los destrozos han inundado algunas comarcas, pinien o en peligro la vida de mucha gente, y las chispas eléctricas han causado algunas desgracias. Si esto sucede ahora, ¿que no passará en lo más crudo del invierno?

Los daños ocasionados por los temporales, por las inundaciones, obligarán al Gobierno a destinar algunas cantidades á los pueblos perjudicados. Los periódicos han pedido socorros para las infelices familias, perjudicadas

El fondo de calamidades se agota pronto en España y mucha antes, se agotar á si se acudiese á socorrer á todos los pueblos que las sufren, y quedan por ellas en situación angustiosa. Pueblos hay, para los cuales una gran avenida puede ser causa de su desaparición si arrasen las viviendas y estropean los campos. ¿Y qué medios de vida quitan en estos pueblos miserables para resarcirse de las perdidas sufridas? Los infelices trabajadores del campo, que apenas ganan para el sustento, pierden el medio de ganarlo, pierden la labor, y á menudo se quedan sin las herramientas del trabajo. Para estos desventurados no hay salvación en tristes y angustiosos; no hay más solución que a limosna, el r parte de a gun dinero, regalado por el Gobierno, con lo cual se sale por el momento del paso, y se alivian los primeros tormentos.

Pero si el Estado ha de acudir en socorro de todos los pueblos que se inundan, dimanecesita; u la cantidad á exhibir tanto, e si tanta consignación como pa á los mayores gastos del presupuesto. El Estado es pobre, y en los apuros por que está pasando es pobreísimo, pues la guerra de Cuba está costando muchos millones, y crea una importante situación económica.

Y las inundaciones se repiten, á pie y que corre el valle de los ríos, y las necesidades se hacen tan urgentes y el socorro tan necesario que el Gobierno y la nación, el primero con algún real orden y la segunda con un rasgo de generosidad, tienen que prestar un auxilio á los desvalidos.

De todos los algo se ha de hacer por las comarcas que experimentan con mayor vigor la crudeza de las tempestades.

Si en España fuese más previstas ni serían tantos los desbordamientos, ni sería más acudir más veces en auxilio de las víctimas. Porque muchos desbordamientos se evitarían si las aguas que los ríos estuvieren contenidas en su cauce, se previniesen los pueblos contra las avances con fuertes muros que detuvieran las aguas, y se prohibiera lo mismo el Gobierno, comitan veces hemos dicho.

En la provincia de Burgos hacen falta muchas obras de esta clase. A menudo se

producen desbordamientos, que se contienden con muros de poco coste, encauzando las aguas y desviándolas de los sitios poblados. El dinero que para estas medidas de prevision se necesitaria, sería menos que lo que se tiene que gastar en socorros, y el Gobierno no se vería obligado todos los años á invertir una considerable cantidad en socorrer á los pueblos perjudicados por los temporales.

Cuando han ocurrido en esta provincia inundaciones hemos hecho las mismas indicaciones, pidiendo al Gobierno subvencionase las obras de construcción de los muros. No sabemos que estos se hayan edificado. Volverá la época de las crecidas, y volverán á desbordarse los ríos causando los consiguientes destrozos, poniendo en peligro á los moradores de las casas próximas á la riera. Entonces, ya lo hemos dicho, habrá que hacer donativos, con los cuales, y poco más se habrá podido llevar á cabo los proyectos de encauzamiento.

## Contestaciones sentidas.

Lo son y mucho las que nuestro Director ha recibido de la Sociedad benéfica burgalesa, de la Habana, para remitir al Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad, acerca de asuntos conocidos por nuestros lectores. Dicen así:

Excmo. Señor:

La comunicación que con fecha del 20 de Julio, dirigió ese Excmo. Ayuntamiento á esta Sociedad, enviándole un voto de gracia por la remisión de varios ejemplares de la memoria impresa con el objeto de excitar el entusiasmo de los castellanos y particularmente de los burgaleses para levantar un monumento al Cid Campeador, y participando el acuerdo tomado en sesión del 10 de Mayo, por el que quedó nombrada una Comisión que ha de entender en el proyecto de monumento, ha sido recibida con agrado por esta benéfica institución.

«La Sociedad Benéfica Burgalesa de la Habana,» que apoyó la idea patriótica expuesta por uno de sus más entusiastas socios, convencida de la necesidad de su pronta realización que demandan los intereses y buen nombre de nuestra querida provincia, se congratula por haber tomado parte tan activa en el asunto ese Excmo. Ayuntamiento, pues está segura de que basta su gestión para que sea pronto un hecho, lo que hasta hoy es solo un proyecto, mucho más entendiendo en él personas tan competentes y de prestigio, como todos los que forman la comisión encargada de actuarlo.

Reciba por ello el Municipio los más sinceros plácemes de esta Sociedad, y cuente con su insignificante cooperación para todo lo que en bien de la nobilísima tierra del Cid redunde.

Dios guarde á V. E. muchos años, Habana, 14 Octubre 1893.

El Vice-Presidente,

obrero en la obra, PABLO CORRAL

Excmo. Señor: les oímos redi  
El sentido mensaje de pésame enviado por ese Excmo. Ayuntamiento á esta Sociedad con motivo de la gloriosa muerte del que fué nuestro dignísimo primer Presidente, General D. Fidel A. de Santocildes, ha venido á aliviar en parte el intenso dolor en que desgracia tan inesperada tenía sumida á la colonia burgalesa, húrfana del más adorado jefe de familia que jamás hijos quisieron y adoraron.

Respetable y glorioso resultará permanentemente en la Historia el nombre burgales, en la brillante página escrita con la generosa sangre del valeroso Alonso de Santocildes en los llanos de Peralejo; pero ni la provincia de Burgos que mereció ser madre de tan preclaro hijo en la Sociedad benéfica Burgalesa de la Habana, cuyos destinos con tanto aplauso rigió durante dos años el pondemuroso Coronel de Isabel de la Católica, podrán nunca consolarse ante el recuerdo de perdida tan inmensa, en la que quedaron cruelmente frustradas las halagüeñas esperanzas, que respecto al ilustre caudillo, honra de la nobilísima tierra burgalesa, ambas tenían concebidas.

Si hasta hoy esta Sociedad tuvo en alto concepto al Excmo. Ayuntamiento de Burgos, modelo de Administración y moralidad, en adelante obligada por su deferencia y atención, que fará á su medida por los más estrechos lazos que hace sagrado, e indisoluble la obligación común á entrañas corporacion de mirar por los intereses de la provincia querida, cuyo nombre tan limpia conserva, sive en los edificantes ejemplo de ese privilegio que el municipio burgales.

Digno es V. E. admitir las más sentidas gracias que tanto la Sociedad como la señora viuda del malogrado General le envían por mi conducto, agradiéndolas por las solemnes plegarias de consolación y respeto, tributados p. e. Excmo. Ayuntamiento que V. E. tan dignamente preside, á la preciosa memoria del inolvidable D. Fidel Alonso de Santocildes.

Dios guarde á V. E. muchos años, Habana, 14 de Octubre de 1893.

El Vice-Presidente,

obrero en la obra, PABLO CORRAL

EN CUBA Y EN ESPAÑA.

No fuesen falsas las buenas.

— El dia 25 salió para Puerto Prat de la Habana, á don le hizo de trámite, el capitán burgales D. José Marroquín y el de igual clase, y también paisan nuestro, don Constantino Marcos, está destinado á Sancti Spiritus.

— El teniente señor Azuela se encuentra en la Habana, á donde regresó por enfermo, pero á la salida del correo del 20 del pasado diciembre de salud completa. Pertenece á su batallón el teniente señor Saenz, que se encuentra en campa.

— El sargento Gallo, d. ésta ciudad, estaba en un pueblo de Santa Clara y se encontraba bueno, según noticias de un viajero del co-

mercio de la Habana que habló con él el mes pasado.

— El soldado Blas Gireci, hijo de la que fué dueña del café Español, se halla también bueno afortunadamente en Holguín, y está recomendado por el capitán señor Estanove.

Nos dice nuestro querido corresponsal en la Habana: «Por su periódico hemos sabido que el teniente Ruiz, de Camajuani es burgalés: no podía ser menos, pues según los periódicos es valiente, y cada día lo nombran, tanto que ayer mismo (19 de Octubre) «El Diario de la Marina» dice, según una carta de Remedios, que el caballo de dicho militar fue herido. Muchos son los burgaleses que se distinguen hoy en la guerra de Cuba, pero como no los conocemos a todos, no lo podemos comunicar para sa satisfacción y orgullo de sus familias y amigos.

— De la Dictadura.

— Urgo restablecer la libertad de prensa retrocediendo en el camino de persecución emprendido, porque las equivocaciones se pagan.

La pasada guerra costó 200 millones de pesos y la vida de 100.000 hombres.

Los insurrectos eran 10.000.

La paz ha durado quince años.

Luego cada insurrecto antiguo nos ha costado la vida de 10 hombres de bien y 20.000 duros.

Luego cada día de la paz del Zanjón nos ha costado 16.000 duros de capital, casi otro tanto de intereses y el dejar planteada la guerra actual.

Luego es menester incluir la guerra en seis meses, puesto que hay quien sabe haberlo y lo demuestra, sin pactos ni políticos, cobardes y vergonzosos.

Luego hay que procurar que no quede vivo ni un solo insurrecto. No por cumplir esta guerra, sino para que no empiece la otra hasta dentro de doscientos años.

La máxima templanza no debería bajar de estos términos: al que haya empleado las armas, fusilamiento y confiscación de sus bienes; el laborante á trabajos forzados de utilidad pública, como apertura de caminos militares en Cuba ó á plantar cacao en Fernando Po.

Después á trabajar, y vengan versos sobre Cuba libre.

— Se asegura que para fines de Diciembre ó principios de Enero se reunirán en la Habana un contingente de ejército de 120.000 hombres si es que necesitase urgentemente reclamar la permanencia en dicha antilla de 150.000 que podría muy bien suceder, si los acontecimientos suceden obispo irán a llevarlos allí a nuestros gobernantes.

Puede asegurarse que el gasto que ya origina á la nación la Isla de Cuba se eleva diariamente á 500.000 pesos.

Con fecha 13 de Octubre escribió desde Santa Clara un reservista burgalés del batallón de San Marcial a un amigo maestro y le dice: Hace tres semanas que hemos venido aquí y á los dos días llegamos salimos á operaciones, estando quince en ellas, y diez hemos tenido fuego, si así puede llamarse, porque enemigo, emboscado tirando dos tiros y huye, aunque algunas veces no le vale porque le ata mos con todas las partes.

Hemos estado ocho días sin probar el pan ni gallina comiendo carne sola que abusa la paroja vale ni le mata que la de Burgos. Aquí hay muchos pueblos que no conocen el pan y solo comen plátanos; me acuerdo muchas veces con envío de la comida que teníamos el perro de usted Sultan...

Ayer fueron fusilados cerca de nuestro cuartel cinco insurrectos, que estaban en la cárcel. Los dejaron al público para escarmiento todo lo el dia.

Aunque, cosa digo, he no tenido mucho fuego, no tenemos más que un sargento y un práctico heridos y seis caballos muertos, y por parte de los insurrectos muchis bajas, pero no se puede saber de cierto, porque los echó en el gancho y se llevan muertos y heridos.

El oficial Trava-lelo es muy valiente y le quieren mucho. Ustés les en esa ya tendrán frío y yo estoy escribiendo lo suyo en el y esto es lo que han de tener en cuenta.

Yo que asimismo expulsadas de la Red de los espías (que piden fortalecer, entiendo lo esté galimatías) no pueden volver á entrar por ahora, han sido imbradas dos de las tres, no sin cierta oposición de algunos señores... pero el caso es que han entrado, y acá pese a ya servido.

Las Haciendas de los pueblos seguirán pagando lo que usum, de lo que la limosna, recojan de los pueblos que fueron defendidos por la señora, es decir varieta, Hartigón y Setién.

Continúa la ráfaga contra los urinarios y queda sobre la mesa el expediente de la modificación del convenio para la construcción de los cuartos.

(El Picadillo que ha de ser con tránsito al lo de los nuevos mandos que serán una cosa la jota y superior. Esto no se dio en el Consejo, pero lo digo yo, antes de que se me oiga).

Se acordó lavar á este un obra urgente en la Tercera Asilo, a propuesta del señor D. Francisco Díaz, que pidió una subvención para las Hermandades de amanantes de ampas a las que se adjudican tres plazas para el servicio de los cuartos.

El Sr. Díaz hace algunas preguntas sobre si la cesión de terrenos como la huerta de San Juan, palacio de los cuatro torres y otros que ha hecho a pie regio, y si el entretenimiento de los mismos es por cuenta de la ciudad. Las anteriores indicaciones son tomadas en cuenta.

Y con esto, y con aumentar cuarenta pesejetas al año al celador del Cementerio, hasta el miércoles si Dios quiere.

— Cursar por concurso del Recorrido á la Dirección general de Instrucción pública, el expediente instruido á instancia del maestro D. Eusebio López y Gómez, siendo dispuesto de defecto físico para el ejercicio del magisterio público, a fin de que en su vista y del dictamen favorable emitido por el clásico de profesores de la Escuela Normal, se dicte la resolución que proceda con arreglo a lo que prescribe la ley.

— Estar á lo acordado respecto á los exámenes celebrados en las escuelas públicas del distrito municipal de la Merindad de Montija, y que para los fines oportunos se tome nota en el respectivo expediente personal de los maestros interesados.

— Trasladar al Sr. Gobernador civil de la provincia para que por la vía de apremio,

obligue á los vecinos del pueblo de Castrillo del Val interesados en los rotos que les fueron concedidos en el año de 1890 a que contribuyan sin demora con su importe á la construcción del edificio-escuela, como es de urgente necesidad y están obligados á hacerlo.

Oiciar á los alcaldes de Villavieja, Castrillo Matajudíos, Salazar de Amaya e Ibeas de Juarros, para que también sin demora ni lugar a nuevos recaudatorios, se hagan en los respectivos edificios-suelas, las obras de reparación que son de necesidad, indicando al del último de los pueblos mencionados la obligación que así mismo tiene el Ayuntamiento de proporcionar á su maestro casa habitación, capiz y decente pa a si y su familia, o satisfacer el importe de alquileres que determina el artículo 191 de la vigente ley de Instrucción pública.

— Autorizar al maestro de Cubillos del Rojo D. Vicente Pérez Pascual, pira que con intervención del Ayuntamiento invierta las ocho pesetas sobrantes del material correspondiente al ejercicio económico de 1891 á 95 en hacer los pequeños reparos que precisa el edificio-escuela.

— Con informe favorable trasladar al señor Gobernador civil de la provincia la comunicación que dirige el Alcalde de Villavieja con fecha 26 del corriente, pidiendo autorización pa a invertir ochocientas noventa y tres pesetas sobrantes del material correspondiente al ejercicio económico de 1891 á 95 en hacer los pequeños reparos que precisa el edificio-escuela.

— La Corporación quedó enterada de dos comunicaciones que dirige el Alcalde de Villavieja con fecha 26 del corriente, pidiendo autorización pa a invertir ochocientas noventa y tres pesetas sobrantes del material correspondiente al ejercicio económico de 1891 á 95 en hacer los pequeños reparos que precisa el edificio-escuela.

— La Corporación quedó enterada de dos comunicaciones que dirige el Alcalde de Villavieja con fecha 26 del corriente, pidiendo autorización pa a invertir ochocientas noventa y tres pesetas sobrantes del material correspondiente al ejercicio económico de 1891 á 95 en hacer los pequeños reparos que precisa el edificio-escuela.

— Se ha dispuesto que los programas para la revisión en las Escuelas Normales rajaran los extintos parciales de asignaturas, programas que podrán modificar ó ampliar los extintos calados ó los duros, teniendo en cuenta los adelantos de la época y las necesidades docentes. Pero esas modificaciones solo podrán realizarlas a principio de curso académico, para que las lecciones se a

indispensable ser propietario por lo menos de un millar de vides.

Conducta que, a nuestro juicio, debían de imitar nuestros vinicultores de la Ribera. Y todos ganaríamos con ello.

En Ronda, á un pobre que andaba pidiendo limosna, le han robado cién duros que tenía enterrados en una cueva.

El ladrón fué descubierto y detenido, pero ¡ay! solo han podido recobrar tres pesetas: lo demás lo había perdido al juego.

Ahora, el ladrón, con candor, riendo y disimulando, dirá al otro: — ¡No señor, si yo los perdi jugando!

Son ya muchas las quejas que recibimos de que se expenden bebidas falsificadas.

¿Con qué el vino de balde y aún hay quien envenena á la humanidad?

¿Para cuándo son las autoridades?

¿Para cuándo los códigos?

¿Para cuándo los estabilizadores?

Dos disparos de un cañón, en Cádiz, han roto multitud de cristales y han derribado algunas pafedas.

Y dice un periódico:

«El objeto que se deseaba obtener con los disparos, se ha logrado completamente.»

Comprendido: el objeto era disparar contra los caseros y los inquilinos en favor de los albaniles y los vidrieros.

«No me defendas, compadre, gritarán los gaditanos

al cañón que así los trata

cada vez que hace un disparo.

El teatro cerrado. Así no le entran moscas ni moscosas. Pero aun quien cree que veremos al excentrico Fréjoli, en su escusión por provincias, y acaso no falle optimista que espere aplaudir en breve á ese diablo con faldas llamado Sarah Bernhardt.

Pensar que Sarah Bernhardt

ha de venir al instante

es una vulgaridad

que no tiene consonante.

Como dice Lozano en *La Dictadura*.

Son muchos los que piden que no se rebajan los derechos de consumos.

Así lo dice un periódico.

De ser cierto el dicho, ¿cómo cuántos serán? Para echar inmediatamente nuestra cuenta.

Y convencer á ese periódico de que son muchísimos más los que piden que se rebajan.

La puerta de la Coronaría en la Catedral necesita una verja, si desean ustedes que quede zócalo sano, columna intacta, grecas servible y nariz de santo sin detrimiento.

Increíble parece que nuestros más preciados monumentos estén tan descuidados... ¡y que haya salvajerísimos que así los traen!

Si nuestras excitaciones para que se terminen las obras del suelo del puente de Matlato, han servido de algo, muchas gracias.

Y si han sido ordenadas espontáneamente... es lo mismo, muchas gracias también.

Porque aquí lo primero es que se hagan las cosas. Lo de menos es que lo proponga un usía ó un monaguillo, estamos?

En cuanto ha ocurrido una vacante de Capitán general, ya están algunos que beben los vientos por otorgársela á Primo de Rivera ó Azcarraga ó á qué se yo quién.

Pero, señor, tan holgado está el país que no permite amortizar esa plaza y economizar su sueldo, ó dedicarlo, por ejemplo, al presupuesto de Marina?

¿No están esos señores aludidos bien recompensados con la paga que disfrutan?

¡Nada, nada, á cargar y recargar el burro hasta que no pueda con la carga!

No han armado ustedes mal lo con eso de la capitalidad, removiendo á Roma con San Pedro, sacando de sus casillas á todos nuestros representantes, y á algunos que no lo son, martirizando prensas y telégrafos... y todo para qué?

Para venir á convenir que ni se sabe quién inventó la noticia, ni quién la propaló en los primeros momentos.

Después, después... no resulta otra cosa que el buen deseo manifestado por nuestras Corporaciones y representantes.

En el Ayuntamiento de Valladolid,—que se está haciendo famoso por sus broncas semanales—se ha discutido si debía ó no felicitarse al señor Cascajares, digno Arzobispo de aquella archidiócesis, por su elevación á Cardenal.

El lo estaba muy justificado, según opina con mucha gracia L.... en *La Opinión* de aquella ciudad.

Porque se armarba en un Consistorio y porque podían producirse cardenales.

Aun hubo más: el Sr. Cubas dije que no felicitaba al arzobispo porque él no era católico.—¿Qué será entonces el Sr. Cubas?—añade el colega. ¡Mahometano! ¡Cismático! Llamándose Cubas tiene que ser partidario de Cal... vino.

Por lo menos allí demuestra que era protestante.

#### De *El Pueblo*, de la Habana:

Poqué dendido á tu planta etaré,  
y hata morí,  
po ti trigueña  
de mi Cuba virginá.

Oyeme mi hermano!

Aquí cantaban los doncellos en un gran guateque que tenían cerca de la loma de las Delicias, donde estaban disfrutando de la sabrosa epopeya del dancón, cuando llegó el primer batallón provisional, al mando del valiente jefe Sr. Ruiz.

Por supuesto, que al enterarse de la llegada de la columna, ellos y ellas huyeron como conejos, dejado caballos, armas, viandas, un lechón, hamacas, sayas, mantonnes de Manila y un acordeón, quedando un baile pasmado de resultados de una pildora de Mauser.

El gachón, al echarle el quien vive, contestó el muy guanajo en voz atiplada: *Cuba libre*, y claro es, lo libraron enseguida; fué á continuar el baile en los salones infernales de Lucifer.

Ea, señores diputados provinciales, á Roma por todo, y ya que se están ustedes portando en la asistencia á las sesiones y eu su buen deseo para llevar á dichoso término los beneficiosos proyectos que interesan á la provincia, un empujoncito más y á ver cuando voy á cazar cordonices á Yudego por carretera.

—Los negros son muchos—decía uno.  
—Sí, pero hay algo más negro todavía—contestaba otro.

—Y qué es lo más negro?  
—Que mientras vierten su sangre en la M nigra nuestras valientes tropas colocando, como siempre, muy alto el honor de la bandera española, y dando muestras de su sublime heroísmo, malos españoles cometan irregularidades en la Habana, al extremo de que los periódicos publicuen telegramas como este del *Imparcial de Madrid*:

«Defraudadores.—Nueva York 13.—El corresponsal del *World* en la Habana anuncia que ha sido preso el jefe de policía, Sr. Trujillo.

Se le acusa de haber cometido defraudaciones y haber gastado cuantiosas sumas sin estar autorizado para ello.

Ea los centros oficiales se cree que las sumas defraudadas se elevan a un millón de pesos.

Parece ser que eran cómplices del jefe de policía altos funcionarios que desempeñan importantes cargos. — *United Press*.»

Chano corre en defensa del honor de la Patria la preciosa sangre de nuestros soldados es negro, muy negro, que tales cosas ocurrían en desdoro nuestro.

De ser cierto, esperamos que el Gobierno procederá con la mayor energía.

La comisión de festejos de Logroño que por lo visto es muy madrugadora, se ha dirigido al espaldón *Guerrita* proponiéndole que toree los días 21 y 22 de Septiembre del próximo año.

El aplaudido diestro no sólo ha aceptado por un precio relativamente modesto, sino que dice que teniendo en cuenta las pérdidas experimentadas este año y las atenciones tenidas con él, á las que desea corresponder, prescinde desde luego del derecho que le asiste para mandar en su lugar otro matador que le sustituya en el caso de resultar herido en corridas anteriores, y la comisión queda en completa libertad de buscar al que más le convenga cosa—añade—que jamás he hecho con ninguna empresa.

Vamos á ver, señores taurofilos burgaleses, si ustedes consiguen la misma gangu de Su Magestad el rey de los toreros.

La Junta Consultiva de guerra que concedió á Burzos con grandes y sobraditas razones la capitalidad militar del 6º distrito, se componía de los generales siguientes: Teniente general Sanz, de la igual clase Primo de Rivera y D. Sabas Marín, general de división D. Antonio Ortiz, generales de brigada León, Cárero, Serra, Cardenón y Fernández Teijeiro, intendente de división Pérez Villanueva é inspector médico Vida.

Vean ustedes ahora si el señor Azcárraga por sí y ante si hubiera cometido el desgraciado, que en forma de *canard de los gordos* hemos comido estos días.

A un curioso...

...Que usted habrá predicho que antes de Navidad se iban á llevar la capitalidad! —Se ha lucido usted!

Pues si le llegan á predecir á usted como hizo el padre del ministro Bosch con el nuevo cardenal Cascajares, después de balealo reconocido frenológicamente, nos dan un mal rato.

Del predijo que sería cardenal, y acertó... Si de usted dijeran que sería toda su vida un curioso... importante, no será difícil que aclarasen también.

Los relojes de Burgos son como matrimonio mal avinido. Cuando el uno dice no, el otro dice pare.

Hubo en alguna ocasión cierto proyecto para establecer entre esos cronómetros (salvo sea la exactitud de la palabra) la regularidad conveniente.

Pero sin duda es más sabrosa la anarquía cronométrica que disfrutamos.

Así, cuando menos, no sabremos con exactitud precisar la hora en que Azcárraga nos dá la puñalada tráhera que esperaban los espíritus pusilámines ó... estrechos.

Mañana es la feria de San Martín. Hace ya muchos años que pedimos para el mercado donde se verifica cuadras cubiertas y ensanche suficiente.

¡Dios nos dé salud para pedir esas mejo-

ras otro tanto tiempo, aun en la seguridad de que predicamos en nuestro teatro principal... cuando hay función nocturna.

Estos días disfrutamos de una excelente temperatura, por lo que los paseos de las afueras se ven muy concurridos, principalmente en las primeras horas de la tarde. Es el verdadero verano de San Martín, patrón, protector y patrimonio de nuestro príncipe *Martinillo* y eche usted pesetas!

Pero viene el amigo *Nohellessom* y nos entraña el agna diciendo: que el día 12 volverá á echarse á perder el tiempo por la formación de un nublo de bajas presiones, los días 14 y 15 serán lluviosos y borrascosos y el día más critico de este temporal será el día 16, sabado.

Cojanos la Providencia con algún parná en la mano... ó con capa cuando menos!

Para ocho ó nueve kilómetros que faltan que terminar en el camino de Villademiro al puente de Zarzosa, andamos con más retardos, que el Sr. Bosch para conceder de una vez la Escuela Normal de Maestras.

Ea, señores diputados provinciales, á Roma por todo, y ya que se están ustedes portando en la asistencia á las sesiones y eu su buen deseo para llevar á dichoso término los beneficiosos proyectos que interesan á la provincia, un empujoncito más y á ver cuando voy á cazar cordonices á Yudego por carretera.

Ya están planos y poderes del ferrocarril minero en la Diputación, presentadas por el señor Pradilla, como se le había exigido. Ha pasado á la Comisión especial de ferrocarriles, y este es, sin duda el asunto de mayor interés de cuantos han de tratar los señores diputados provinciales.

Conocido es nuestro ardiente deseo de ver conducidas á Burgos las inmensas riquezas que encierran las minas de hierro de Barbadiello y pueblos adyacentes. Ese ferrocarril, de ser construido, contribuirá además á hacerlos independientes, sacudiendo la tutela enojosa de los gobiernos, á los que hay que estar mirando á los ojos, como vulgámen te se dice.

Es de creer que los señores diputados inspirándose una vez mas en su patriotismo, ayuden decididos á tan magna obra que ha de asegurar un lisonjero porvenir á nuestra capital y á parte de la provincia.

Parece que se ha registrado parte de la ansiada, animación en los mercados franceses para nuestros vinos. Más de tres años hacía que no se observaba el movimiento que ha dominado esta última semana.

Nuestra exportación aumenta cada día de más en más, las transacciones son cada vez más fáciles e importantes, y la reserva en los negocios va desapareciendo á medida que se conocen los resultados de las vendimias parciales que contra lo que algunos esperaban, hacen prever un déficit mayor aún que el que se había calculado.

Por eso las prestaciones para los vinos del país crecen, y á nuestro modo de ver si la debida proporción, pues los vinos de España y Argelia que se tiene por seguro, llegarán este año un buen capel, no hacen más que conservar sus precios, nada exagerados por cierto, y sin tendencia, por el momento, á una alta inmediata.

—Dice un periódico americano:

«España siempre fué celebre por sus caballos y sus mulas, pero la palma se lleva Castilla la Vieja. Los animales son de tamaño regular y sirven para toda clase de trabajo.

La cría se hace en grande, asalada y las ferias más importantes son las de Haro y Miranda de Ebro.

Sí se dice: las mulas tienen el lomo más fuerte que los caballos y son más sufridas que éstos y los burros, pudiendo llevar la ilmente de 350 á 400 libras de peso.

Mulas de silla ó de carreta se pueden comprar por libras esterlinas 20 ó 24, y las de tiro de 24 ó 34.

Mulas de esta cría son muy recomendables para los países cálidos, porque no padecen tanto de las enfermedades á que están expuestos los caballos.

Muchas gracias á los Sres. D. Jorge Santamaría y D. Pedro Moreno, Presidente y Secretario de *La Sirena* por los billetes de invitación que nos han remitido.

—Hemos tenido el gusto de recibir la Memoria que la Comisión provincial, ha presentado á la Diputación en la primera reunión ordinaria del año económico actual, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 98, párrafo segundo de la ley provincial de 29 de Agosto de 1892.

—El jueves quedaron abiertas las clases del *Círculo de Obreros* de esta capital. La ausencia del Sr. Arzobispo ha sido causa de que no se haya verificado la apertura del curso con la solemnidad acostumbrada.

—En el campo práctico de agricultura se venden 1.800 manzanas, 900 perales, 130 ciruelos, 200 morales, 250 olmos, 100 acacias y 50 cipreses á 0'50 pesetas cada uno; 130 avellanos y 20 groselleros á 0'25 pesetas idem, y 10.000 espinoz á 2'50 el ciento.

Las personas que deseen adquirir algunos de ellos se presentarán en la Secretaría de la Diputación á recoger el oportunuo talón.

—En breve se abrirá la *Tienda-Astills* las reformas hechas en el local ha impedido que se hiciera antes.

—De *El Semanal*, estimado periódico de Vitoria:

«Hace ya tres semanas que el ejemplar de cambio de *Blanco y Negro* lo recibimos atrasado.

—Lo mismo nos sucede á nosotros.

—Con mucho gusto hemos recibido un ejemplar del *Manual de Correos y Telégrafos*, por D. Juan Elguenabal y Orive.

Contiene todas las disposiciones, tarifas y demás datos que pueden interesar al público en general, por cuyo motivo no dudamos en recomendarlo á nuestros lectores. Se vende al precio de 1'50 pesetas en el depósito principal: librería de D. Calixto Avila, Plaza Mayor, Burgos, y se halla muy impresionante en la tipografía de nuestro paisano y amigo D. Blas González de Haro.

—La compañía del Norte ha publicado un cartel anunciando al público que la tarifa temporal valedera por tres meses, aprobada por real orden de 9 de Abril último, para el trasporte en pequeña velocidad de cereales por vagones completos desde Madrid, Segovia, Are-

vala, Medina del Campo, Valladolid, Palencia, Villada, Frómista, Burgos, Miranda, Vitoria, Zamora y Salamanca, con destino á Barcelona, Návila, Tarragona, sin reciprocidad, por vía Miranda-Castellón, Lérida, que debía quedar anulada el día 9 del actual, seguirá aplicándose durante tres meses más, hasta el día 9, inclusive, de Febrero de 1896.

—Ha sido nombrado secretario de justicia de Hacienda, por ascenso de D. Agapito Santos, D

